



II. ASPECTOS GENERALES

4. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

El Instituto de Investigaciones Médico Biológicas tiene su Misión, dentro de las funciones sustantivas que son: la investigación, docencia y la extensión de los servicios de atención médica, con ética, calidad, pertinencia, equidad, innovación y vinculación, en forma permanente con los sectores sociales, con el compromiso de generar y transmitir conocimientos de alto valor social, para aportar respuestas a las necesidades y problemas de la Sociedad

VISIÓN

El Instituto de Investigaciones Médico Biológicas será una Institución pública de Investigación, Docencia y Servicio, fundamentada en la Normatividad integral actualizada, que facilitará estas funciones logradas con calidad. Esto logrará una generación, aplicación y distribución social del conocimiento, como eje transformador del entorno estatal y nacional, para cumplir con la responsabilidad institucional de responder a los requerimientos de la sociedad que la sustenta. Con el respaldo de una planta académica de alto nivel, con reconocimiento de perfil deseable y pertenencia al SIN integrados en un CA de reconocida calidad, que apoya el desarrollo universitario en general.